

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

## Daño irreparable

Se ha publicado la nota facilitada a la prensa por el sabio doctor Maestre con respecto a las conclusiones definitivas del dictamen médico legal acerca de los huesos hallados en la calle de Cea Bermúdez y de los cuales se sospecha desde un principio que pertenecieran a los esqueletos de las niñas desaparecidas tres años antes. Como ya indiqué oportunamente los doctores que han realizado estas diligencias están gozando de merced y autoridad y, por lo tanto, hay que recibir con gran respeto todas y cada una de las hipótesis que sus sabias y pacientísimas investigaciones les permiten sentar. Por otra parte y como quiera que no se trata aquí de ningún empeño de amor propio ni de mantener puntos de vista científicos que otra personas del mundo sabio controvertan; ni hay por en medio ningún interés que no sea confesable ni aspiración que no tenga puesto entre las más levantadas y generosas; es decir; como los doctores aludidos no se han propuesto sino el hallazgo de la verdad viendo cómo la razón nos debe inclinarnos a creer lo que la ha encontrado y, consiguientemente admitir que el suceso de la desaparición de las susodichas niñas al que se dio por cierta prensa carácter de secuestro inspirado por el fanatismo clerical fué un mero aunque triste y doloroso accidente fortuito.

Aunque todavía y quizás siempre quedarán gentes que duden, la verdad científica es la que acaba de indicarse y mientras no la desvirtúan los hechos o vengán otros razonamientos a destruirla, a ella nos hemos de atener, y si a ella nos atenemos ¿qué amargas reflexiones nos llevaría la consideración de los daños, a veces irreparables, que producen la incontinencia, la liviandad el bajo mercantilismo de algunas publicaciones. Porque las niñas de que se trata perdieron la vida en la forma que las hipótesis de los doctores permiten entrever y sin que en la mano de nadie estuviere evitarlo; pero ¡ay! que ciertas insinuaciones y aún imputaciones injuriosas y calumniosas que se lanzaron ligeramente si que pudieron evitarse y si se evitaran cuántas amarguras y sufrimientos a personas inocentes no se les habrían ahorrado!

Yo quiero creer que todo el que escribe para el público tiene conciencia de bien o del mal—bien lo estimará el, desde luego—que puede producir. Pero a la vista de un mal indudable, de un daño sin posible reparación, de una existencia amargada primero por las más graves incupaciones y que sucumba después bajo el peso de la injusticia de ellas ¿no oírán la voz terrible del remordimiento acusándolos de su iniquidad? Si no la oyese serían porque hubieran perdido toda exquisitez y aún toda sensibilidad moral.

MIGUEL PENAFLORES.

## Cartagena y sus Procesiones

El álbum más completo de cuantos se han publicado primeramente editado por Casan  
MAS DE 70 FOTOGRAFÍAS  
DE VENTA: MAYOR, 13

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Ceuta han marchado esta tarde de las bellísimas señoritas María del Carmen y Lola León Palacios.

NOTAS VARIAS

El Excmo. Sr. don Juan Antonio Gómez Quiñes ha hecho un donativo de cien pesetas a la Excmo. Sra. doña Rosario Albéniz, esposa del Gobernador Militar de esta plaza, para que sean destinadas al Constanatorio de la Cruz Roja.

—Por don Roberto Sánchez y su señora doña María Benito y para su hijo don José, empleado en la S. E. de C. N., ha sido pedida la mano de la simpática señorita Esther Ardil Robles, cruzándose entre los novios los regalos de rigor y señalando la boda para el día 27 del corriente.

—Hoy celebra su fiesta onomástica el excelentísimo señor don Felipe Briñas, general de Ingenieros de la Armada.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el Notario don Luis Martínez Jordana.

—Está enfermo el niño Luisito Díaz Ripoll, hijo del teniente coronel de Artillería D. Arturo Díaz Clemente.

## En honor de los Cuatro Santos

Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que organizan los vecinos de la calle de Cuatro Santos, en honor de sus gloriosos titulares San Fulgencio, San Isidoro, San Leandro y Santa Florentina, hijos ilustres de esta ciudad.

Durante los días 4, 5 y 6 de mayo, se celebrará una verbena en la citada calle, que estará adornada artísticamente con gallardetes y banderolas y lucirá preciosa iluminación eléctrica, invitándose al vecindario a que pongan colgaduras. El Comercio también lucirá dichas noches una exposición de escaparates.

El domingo día 6 a las tres de la tarde, será bautizados solemnemente en la Catedral Antigua, en la misma plaza en que según la tradición fueron bautizados los Cuatro Santos, tres niños y una niña a los que se les impondrán los nombres de nuestros gloriosos paisanos.

Administrará el Sacramento el Licenciado don José Sola López, Abad electo de la Colegiata de Gandía y cura económico de Santa María de Guadalupe, siendo padrinos, el alcalde de esta ciudad, Excelentísimo señor D. Alfonso Torres y su distinguida esposa y donándoseles cartillas de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

A este acto serán invitados todos los niños de los colegios, los asilados y los exploradores.

A continuación de esta ceremonia, se verificará otra no menos solemne, que consistirá en descubrir el alcalde una lápida conmemorativa en el edificio donde nacieron los Cuatro Santos, que es la actual casa-asilo de los Hermanitas de los pobres, con asistencia de las autoridades y comitones civiles y militares.

Distinguidas señoritas recogerán firmas para pedir al Ayuntamiento que coloque en el Castillo de la Concepción, hoy Parque de Alfonso Torres, las estigias de nuestros Cuatro Santos y en el salón de sesiones los retratos de San Fulgencio, San Leandro y Santa Florentina, ya que está el de San Isidoro desde hace poco tiempo.

## La traída de aguas

Primera reunión de la Mancomunidad de Municipios

Ayer tarde y bajo la presidencia del Excmo. señor capitán general del Departamento, don Juan Bautista Aznar, se celebró en Capitanía General la primera reunión de la Mancomunidad de Municipios que ha de llevar a cabo el abastecimiento de aguas potables para las ciudades de Murcia, Cartagena, Orihuela y otras poblaciones, además de la base Naval, adoptándose importantes acuerdos encaminados a que sea rápidamente un hecho la obra que trata de ejecutar.

El capitán general pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Tengo sumo gusto y gran satisfacción en saludar a los señores componentes de esta junta encargada de dirigir y administrar los obras que nos han de proporcionar las aguas potables de tan imperiosa e imprescindible necesidad para todos los municipios aquí representados, si como también a los señores delegados del Gobierno tanto más, al recordar que se trata de celebrar un acto de extremo interés y de especial significación, que demuestra palmariamente el interés con que el Gobierno ha tomado y si que tomando este magno problema, diferido durante siglos: de este gran problema, con cuya solución se terminará, entre otras muchas cosas la gradísima vergüenza de una Base Naval española, necesite acudir a puertos cercanos para proveerse de tan preciado líquido, ya que aquí en Cartagena, ni aún para las atenciones más imprescindibles cuenta la población con él.

Este gran interés, el Gobierno lo de muestra como el movimiento; andan do: porque es seguro que no supondrán ustedes que con los recursos municipales se pueda emprender una empresa tan costosa como es la de la traída de aguas, sobre todo atendiendo a la enorme distancia a que se encuentran los manantiales; y el andar en esta ocasión lo constituye la aportación del Gobierno, anticipando la cantidad necesaria para la obra siendo el movimiento la constitución de esta junta; por ese declaro antes que íbamos a celebrar un acto de gran interés.

Debemos, pues, de felicitarlos todos y de agradecer al Gobierno el cariño con que ha mirado esta cuestión, y en especial al Excmo. señor Ministro de Fomento y Ayuntamientos de Cartagena y Murcia que han planteado el problema en forma que se pueda resolver, sin olvidar a don Alfonso Torres, espíritu tan amplio y de tan elevados ideales para la regeneración del pueblo, que a él se debe el que los Poderes Públicos hoy aceptado esta solución.

Para resolver este gran problema, tenemos la dicha de que el Gobierno haya acordado designar a un ingeniero eminentísimo que habrá de dirigir las obras: el señor Martín Montalvo, de gran capacidad, el cual con los cuatro señores ingenieros que han de ayudarlo en su labor, hará que en breve plazo podamos tener el agua y la riqueza que lleva siempre consigo ese elemento tan vital.

Me parece inútil decir a ustedes cuál es el interés y entusiasmo que tengo porque esta Junta que hoy empieza su labor, tenga en sus gestiones para que nuestras ilusiones y esperanzas se vean realizadas, toda vez que me recompensaré a lo que yo aspiro, es

a que cuando termine mi vida oficial, que será también cuando cese en este cargo, vea correr el agua en la magnitud que todos deseamos, terminando por ir a parar al mar.

Veán, pues, que todos estamos animados de los más grandes deseos y que empezamos bajo los mejores auspicios entendiéndolo yo, que esta fecha debe de grabarse con piedra blanca por ser el principio de la nueva era en que comienza sus trabajos esta Junta que me honro en declarar abierta en este momento. Y ahora señores, empezando nuestra labor, el señor Ingeniero Director nos va a dar cuenta del plan que se propone seguir para la ejecución de la obra.

He dicho.

También por el ingeniero de las obras señor Martín Montalvo se explicó con gran elocuencia y mucha claridad, todo lo relativo a la labor a desarrollar por él y por los señores ingenieros que han de secundar sus orientaciones, discurso que satisfizo altamente a todos los señores representantes de Municipios, porque vieron que en un plazo muy breve será un hecho el anhelado sueño de todos los siglos de tener agua potable para sus necesidades exponiendo un avance de presupuesto para los trabajos a efectuar en lo que resta de año el cual fué aprobado.

Se acordó igualmente que hasta tanto se dicte el Reglamento definitivo por que ha de regirse esta entidad se le apliquen en lo que sea dable las disposiciones contenidas en el de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

Se nombró también una Junta Ejecutiva presidida por el excelentísimo señor Capitán General y formada por los señores Marqués de Ordoñez, don Alfonso Torres, Marqués de Rafal, Intendente del Departamento, Delegado de Hacienda, Delegado de Fomento, Ingeniero Director de las obras, señores Mediavilla y Sánchez Solís, Alcalde Totana don José Jiménez, de Lorca don Joaquín Mellado y de Orihuela señor Die, actuando de Secretario el señor Segundo Jefe de E. M., señor Martínez Domenech.

También se tomó el acuerdo de telegrafiar a S. M. el Rey, y excelentísimo señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, dándole cuenta de esta reunión y expresándole el reconocimiento de todos los Municipios por la solución que han dado al magno problema de los abastecimientos a esta región que les deberá su total transformación tan altamente beneficiosa.

El señor Sánchez Solís, en representación del Ayuntamiento de Murcia, dirigió un cordial saludo a todos los señores concurrentes y seguidamente a la ciudad de Cartagena expresando que Murcia ve con el mayor agrado el impulso que por fin se va a dar a este asunto y haciendo patente la satisfacción con que ve que las Juntas se celebren bajo la presidencia del excelentísimo señor Capitán General don Juan Bautista Aznar, persona prestigiosísima y de relevantes méritos, lo que constituye una garantía de que las obras se llevarán a cabo como la región desea.

Por el señor Alcalde de Cartagena también se pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la personalidad del general Aznar, así como la

## Hace 40 años

Martes 1 de Mayo 1888

Se han montado en la Muralla del mar dos obuses de 21 centímetros que vienen a completar las defensas de que se ha dotado el recinto de esta plaza. Entre los referidos cañones se va a establecer otro de gran potencia.

—Ayer se celebró en el Casino la Junta General para proceder a la renovación de la mitad de la directiva. Por unanimidad quedó elegida la siguiente candidatura: Primer director don José Crespo y Pico. Tercero don José Avelán. Cuarto don Manuel Fernández Villamarzo. Segundo Secretario don Estanislao Rolandi y Butigieg. Queda formada la directiva por dichos señores y los siguientes: Presidente don Ricardo Spotorno. Segundo director don Enrique Ochoa. Tesorero, don Francisco Conesa Balanz. Contador don Adolfo Aguilar García. Primer Secretario don Arturo Espá.

—Ha embarcado en el vapor mercante español «Lulio» el primer batallón del regimiento de Infantería de Vizcaya que guarnecía esta plaza, saliendo con rumbo a Melilla.

—En breve se dará principio a la prolongación del tranvía de Cartagena a La Unión, hasta el Estrech de San Ginés.

(De nuestra colección)

## Comunión de Impedidos

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús

El día 13 del presente mes de Mayo se administrará la Sagrada Comunión a los Impedidos de esta Parroquia, saliendo la procesión a las siete y media de su mañana.

Las familias que tengán impedidos deben dar aviso a la Parroquia, para que se vaya a confesarlos.

Es una obligación grave de conciencia recibir los impedidos la Sagrada Comunión para cumplir con el precepto pascual.

## Enfermedad que no hay que olvidar

Vosotros habréis oído hablar de casos lastimosos de tuberculosos entre vuestros amigos y parientes, pues bien, hay un número elevadísimo de casos de estos que han sido ocasionados por descuido de los órganos respiratorios en la Bronquitis, Catarros, Gripe, etc.

No olvidéis nunca que un solo frasco de SEDOTOS, jarabe al eucalipto, de sabor agradable, será inmejorable defensa contra ese terrible mal.

Precio 4 pesetas. Venta en todas las farmacias.

del ingeniero director señor Martín Montalvo y dirigiendo un cariñoso saludo a todos los municipios que integran la Mancomunidad y muy especialmente al de Murcia, afirmando que en Cartagena encontrarán siempre la ayuda y el apoyo que necesitan todos aquellos problemas que tiendan a engrandecer no esta ciudad sino a la provincia y la región entera, terminándose el acto en medio del mayor entusiasmo.